

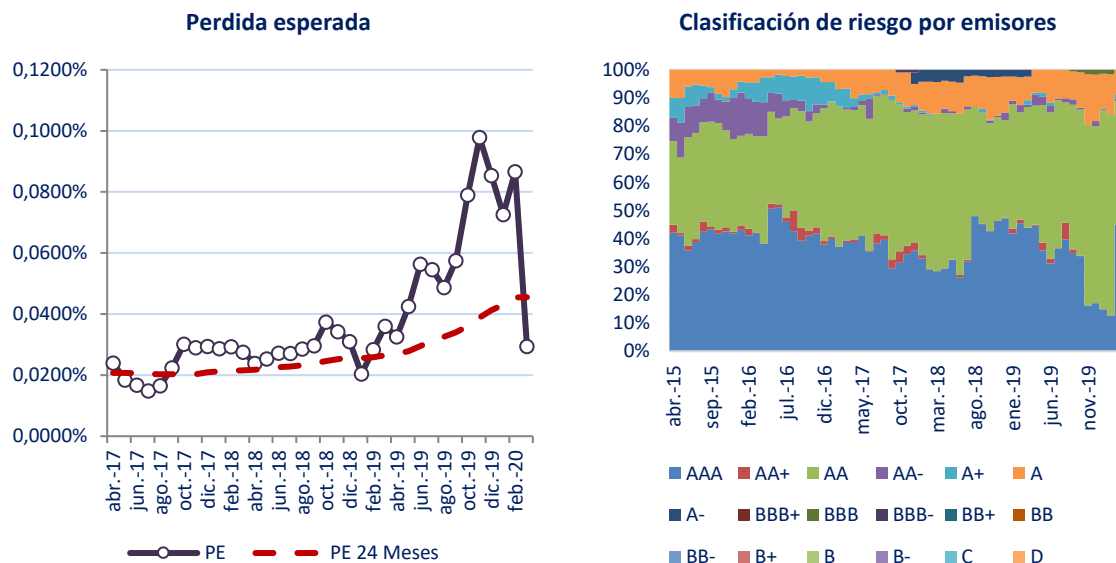
Fondo administrado por Zurich Asset Management

Humphreys mantiene la clasificación de las cuotas del Fondo Mutuo Zurich Renta Chilena a "Categoría AA-fm"

Santiago, 30 de junio de 2020. **Humphreys** decidió mantener la clasificación de riesgo de las cuotas del **Fondo Mutuo Zurich Renta Chilena (FM Renta Chilena)** en "Categoría AA-fm" y la de riesgo de mercado en "M4". La perspectiva de la clasificación se mantiene en "Estable".

En cuanto a los efectos de la crisis económica provocada por el Covid-19, de acuerdo con los análisis de la clasificadora, el riesgo de la cartera no se vería afectado significativamente al estar concentrada fuertemente en instrumentos emitidos por bancos chilenos con elevado *rating*.

Entre las fortalezas del **FM Renta Chilena**, que sirven de fundamento para la clasificación de riesgo de sus cuotas en "Categoría AA-fm", destacan las características propias de la cartera de inversiones, que está orientada a instrumentos de bajo riesgo crediticio, con elevada liquidez y baja exposición cambiaria, ya que mayoritariamente sus instrumentos son de emisores nacionales, en pesos y unidades de fomento, lo cual ha llevado a que el promedio de su pérdida esperada se situara en 0,029402% a marzo de 2020 para un horizonte de tiempo de cuatro años de madurez de sus activos.



Adicionalmente, la clasificación de las cuotas incorpora como un factor positivo la administración de Zurich Chile AM AGF que, en opinión de **Humphreys**, posee estándares más que adecuados para gestionar fondos, permitiendo presumir una baja probabilidad de un deterioro significativo en el nivel de riesgo actual de las cuotas.

En paralelo, también como elemento positivo, la evaluación incorpora la adecuada representatividad del valor de las cuotas, en relación con el precio de mercado de los activos que conforman el fondo.

Sin perjuicio de las fortalezas aludidas, la clasificación de riesgo se encuentra acotada por el hecho que la composición de su cartera de inversión, según los límites establecidos en el reglamento interno del fondo ("Categoría B", "N-4", o superiores), podría presentar variaciones en cuanto a riesgo crediticio de los emisores, lo que trae consigo un deterioro potencial en el riesgo de las

cuotas. A pesar de ello, un atenuante es la experiencia propia del fondo, que persistentemente ha invertido en instrumentos locales y las restricciones que se impone la sociedad administradora en la evaluación del riesgo de la contraparte.

Los mecanismos establecidos para evitar conflictos de interés están formalizados en un manual que, según opinión de **Humphreys**, establece claramente la forma de resolver y manejar los conflictos que surgen y, a la vez, asigna debidamente las responsabilidades y roles de los miembros de la organización.

La clasificación de riesgo de mercado corresponde a *M4*¹, por cuanto si bien la buena calidad crediticia del fondo reduce la volatilidad de cambios en los premios por *spread*, se tiene un portafolio con una duración que implica mayor sensibilidad a los cambios en la tasa de interés de mercado. También se considera que si bien el reglamento interno permite la inversión en dólares, en los hechos -al menos en el período de 60 meses incluidos en el análisis- nunca se ha tenido exposición en este tipo de moneda.

Con respecto a algunos instrumentos dentro de la cartera del fondo, desde agosto de 2015 se ha incorporado cuotas del Fondo Mutuo EuroAmerica Latam Local Currency Debt y del Fondo Mutuo EuroAmerica Dólar y solo el último cuenta con clasificación de riesgo.

FM Renta Chilena comenzó sus operaciones el 06 de noviembre de 2013 y corresponde a un fondo mutuo tipo 6 (de libre inversión). Es administrado por Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A., sociedad filial de la compañía del grupo asegurador Zurich.

De acuerdo con lo establecido en su reglamento interno, el objetivo principal del fondo mutuo es invertir al menos el 70% de sus activos en instrumentos de deuda de emisores nacionales. Adicionalmente, conforme a su estrategia, también puede invertir en instrumentos de capitalización nacional, así como en otros títulos cuyos subyacentes correspondan a instrumentos de deuda de emisores nacionales. Al 31 de marzo de 2020 el valor del patrimonio del fondo ascendía a \$ 16.287 millones.

Para mayores antecedentes, ver el respectivo informe de clasificación en www.humphreys.cl.

Contacto en **Humphreys**:

Eric Pérez F. / Hernán Jiménez A.

Teléfono: 56 – 22433 5200

E-mail: eric.perez@humphreys.cl / hernan.iimenez@humphreys.cl



<http://twitter.com/HumphreysChile>

Clasificadora de Riesgo Humphreys
Isidora Goyenechea #3621 – Of. 1601 - Las Condes - Santiago - Chile
Fono (56) 22433 5200– Fax (56) 22433 5201
E-mail: ratings@humphreys.cl
<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".

¹ La clasificación de riesgo para este tipo de fondos mutuos va desde M1 a M6. Por reglamento, un fondo mutuo calificado en M2 puede invertir en instrumentos emitidos en la misma moneda en que se expresan sus cuotas. La UF puede ser considerada como peso sólo si los instrumentos emitidos en esa moneda son inferiores a la duración de dos años.